



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En la ciudad de Cipolletti funciona desde hace varios años la Radio FM LRG 357 Radio Cristal que se emite en el 92.1 Mhz del dial, dando trabajo a quince personas que ponen todo su empeño para que funcione adecuadamente.

Tiene una cobertura que excede Río Negro, llega a Neuquén y sur de la Provincia de La Pampa, y a través de su Página Web se envía la señal al mundo a través de www.radiocristalfm.com.ar.

Esta emisora está al aire desde muy temprano, transmitiendo de 06:00 a 02:00 de la mañana, con un componente musical muy importante, un 80% del mismo son temas nacionales.

Se encuentra legalizada por el COMFER (AFSCA) constituyéndose en una de las más potentes de la región, siendo una de las pocas de la Patagonia que trabaja en contenidos específicos. Emite un programa que brinda servicios con un "Consultorio jurídico del aire", que pone al alcance de los más humildes un espacio de consultoría gratuita con abogados de prestigio, como el doctor Eves Tejeda, los doctores Baudino-Fuentes, contando también con reportajes a jueces y abogados del foro regional que responden ante casos emblemáticos que se dilatan en el tiempo o que no tienen para la gente de pocos recursos celeridad.

Otro de sus programas es el llamado "Mujeres y algo más", con la conducción de Verónica Dillon, abarca temas de prevención en drogas, embarazos no deseados, etcétera.

Se brinda ayuda a la tercera edad en el denominado "El consultorio del doctor Bruno", destinado a oyentes de escasos recursos y sin cobertura social. Es un médico municipal, que trabaja en el Centro Integral de la Tercera Edad (CITE)).

Los días viernes de 22:00 horas a 03:00 de la madrugada, se emite un programa de producción artística que se llama "Peña radial del folklore", donde desde un imaginario escenario se brinda a los artistas del folklore local y regional la posibilidad de que presenten sus canciones a modo de difusión; muchos de ellos han viajado a Laborde y al Pre-Cosquín.

Uno de los ciclos de mayor audiencia es "Domingos a puro tango", que sale al aire los domingos de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

11:00 a 13:00 horas. Este programa alterna con recitales de 30 y 60 minutos con tangueros de Cipolletti y de la zona.

Otro clásico consagrado de los domingos es el programa "Festival de clásicos" que se irradia de 22:00 a 00:00 horas, donde se alternan los grandes de la música universal con regionales de la música clásica.

De esta manera la emisora presenta una importante diversidad de propuestas, que llama la atención ya que abarca un montón de géneros.

En los últimos dos años, con el ciclo "Cristal turístico" se recorrió el país mostrando las bondades de la Provincia de Río Negro, desde el mar a la cordillera, siendo nuestros embajadores, llevando folletería y banderas, que fueron dejadas en todos los lugares visitados.

"Documentales en radio" es un programa donde se hace una narración no partidaria de un personaje de la historia. Este ciclo de documentales ya lleva realizado más de 90 emisiones, en su mayoría sobre sucesos y personajes de la historia rionegrina.

De esta manera está conformada la multipremiada labor de Radio Cristal Cipolletti, que obtuvo días atrás 6 nominaciones y 4 primeros premios en Rosario donde se entregaron los "Cuna de la Bandera 2011", consiguiendo además, el logro de 3 premios Martín Fierro del Interior consecutivos en los años 2009, 2010 y 2011, siendo la única emisora rionegrina que ha ganado tal distinción, apostando a producciones en el rubro "Programas de Servicios y Documentales" y "Consultorio Jurídico del Aire".

En este año, LRG 357 Radio Cristal obtuvo 34 premios y es la emisora rionegrina más galardonada a nivel nacional, con 695 premios logrados en todo el país. (Se adjunta material).

Por ello:

Autora: María Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo la labor periodística que lleva a cabo Radio "LRG 357 Radio Cristal FM 92.1" de la ciudad de Cipolletti, en la Provincia de Río Negro.

Artículo 2°.- De forma.